

ARROCERA EL REY S.A. ARROREY
INFORME DE COMISARIO

Quito, 25 de abril del 2015

1. NOMBRAMIENTO

En el cumplimiento de lo estipulado en el artículo 231, numeral uno, de la codificación de la Ley de Compañías, publicada en el registro oficial No. 312 del 05 de noviembre de 1999; y de conformidad con lo determinado en el Estatuto Social, la Junta General de Accionistas de ARROCERA EL REY S.A. ARROREY, se me designó COMISARIO para el ejercicio económico 2014.

2. INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES COMO COMISARIO DE LA ARROCERA EL REY S.A. ARROREY.

a. EMITIR UNA OPINION POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES RESPECTO A LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL, DEL DIRECTORIO Y ORGANOS DE CONTROL.

La aplicación de procedimientos estándar de revisión, me permite concluir que durante el ejercicio 2014, la administración cumplió con las resoluciones emitidas por la Junta General, el Directorio y los organismos de control.

A continuación informo lo siguiente:

- ARROCERA EL REY S.A. ARROREY, es una compañía de capital y anónima de carácter privado, constituida legalmente el 30 de octubre del 2008 con el objeto procesar transformar e industrializar el grano de arroz en todas sus fases.

El domicilio de la compañía está registrado en el Cantón Daule, provincia del Guayas.

La Empresa está sujeta a las disposiciones de la Ley de Compañías, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y demás normas legales que regulan las actividades del sector.

Los libros sociales de la ARROCERA EL REY S.A. ARROREY se encuentran en orden y reflejan los valores referentes a la propiedad y valor del capital social al 31 de diciembre del 2014, el cual se encuentra conformado de la siguiente manera:

Accionistas	Valor	%
Carlos Celiano Vargas Guevara	450	45.00%
Luis Rodrigo Vargas Guevara	225	22.50%
Mentor Raul Vargas Guevara	225	22.50%
Jose Filiberto Vargas Guevara	100	10.00%
Total	\$ 1.000,00	100.00%

Durante el ejercicio 2014 los libros sociales de la Empresa, como son: El libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y Sesiones de Directorio debidamente respaldadas y gravadas en audio como exige el ente controlador (SIC); y, los libros de acciones y accionistas, es responsabilidad de la Gerencia General y quien es su custodio.

Debo informar también que la ARROCERA EL REY S.A. ARROREY a la fecha de éste informe aún no ha legalizado el proceso de aumento de capital que se encuentra realizando.

- **JUNTA DE ACCIONISTAS.**- La junta General de accionistas, en el ejercicio 2014 se convocaron y se reunieron dos veces en el ejercicio.

- **SESIONES DE DIRECTORIO.**- En el ejercicio 2014, los miembros del directorio no se ha reunido.
- **AUDITORIA EXTERNA.**- La empresa a la fecha de este informe aún está siendo auditada.
- **AUDITORIA INTERNA.**- A la fecha de este informe la empresa no ha creado la unidad de Auditoría Interna.

b. **COMENTAR SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA.**

De la evaluación efectuada al sistema de control interno aplicado por la Empresa, de forma general concluyo que si bien existen controles internos específicos, éstos son reactivos y no obedecen a procedimientos estructurados lo que generan debilidades en algunas de ellas, puedo opinar que los procedimientos adoptados son aceptables, tomados en conjunto.

c. **OPINAR RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, Y SI ESTOS ESTÁN ELABORADOS CON OBSERVANCIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF.**

He revisado los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre del 2014 y, la correspondencia de su contenido con las cifras registradas en los libros contables. La elaboración de los estados financieros es responsabilidad de la Administración, mi responsabilidad es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, Art. 279 y 289.

Con base en mi revisión, opino que la información financiera ante mencionada presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y disposiciones vigentes para el sector en el que opera la compañía.

El presente informe no exime de responsabilidad a los Administradores de la ARROCERA EL REY S.A. ARROREY por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico, de conformidad con el artículo 265 de la Ley de Compañías.

El examen fue efectuado de acuerdo con normas generales, basado en las disposiciones de la ley de Cías. relacionadas con el trabajo de los comisarios.

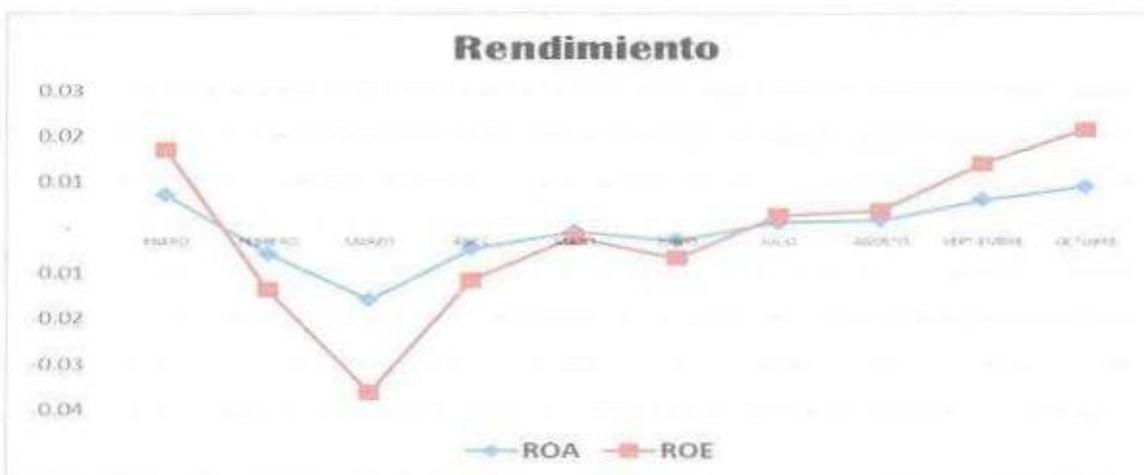
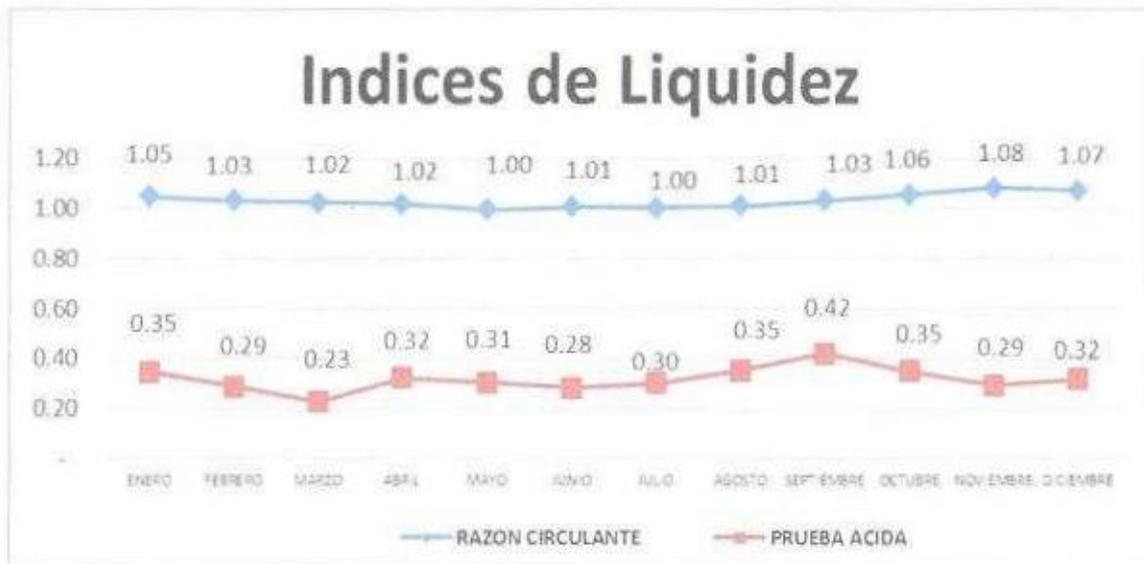
Del análisis realizado informo:

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1. ACTIVO	11,111,231	10,719,022	10,087,692	10,655,124	10,436,783	10,156,088	10,167,389	10,148,050	10,347,488	11,138,582	11,263,170	11,310,330
1.1. ACTIVO CORRIENTE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	6,960,514	6,347,348	5,811,512	6,405,537	6,076,977	5,871,616	5,841,777	5,867,775	6,094,874	6,911,461	7,053,188	7,056,520
1.1.1. ACTIVO EXIGIBLE	398,880	382,334	-201,387	370,168	-44,491	-1,20,067	74,533	123,648	219,818	54,842	95,435	98,122
1.1.2. CTAS. Y O.C. POR COBRAR	1,748,491	1,255,356	1,368,135	1,545,984	1,787,240	1,687,650	1,584,747	1,813,239	2,158,759	2,123,171	2,301,307	1,889,424
1.1.2.01. CLIENTES	1,121,927	690,819	671,287	703,946	955,028	864,053	829,098	936,170	1,158,039	1,035,286	1,254,494	1,303,626
1.1.2.01. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	521,333	452,724	579,527	718,713	701,163	684,088	600,478	713,277	820,638	897,026	845,744	490,898
1.1.2.01. CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA	105,231	111,813	117,321	123,324	131,049	139,510	155,172	163,792	180,082	190,859	201,069	94,899
1.1.3. ACTIVOS REALIZABLES	4,713,143	4,709,658	4,644,764	4,489,385	4,334,228	4,304,032	4,182,496	3,930,887	3,716,298	4,733,449	4,656,445	5,068,975
1.1.3.01. INVENTARIOS	4,713,143	4,709,658	4,644,764	4,489,385	4,334,228	4,304,032	4,182,496	3,930,887	3,716,298	4,733,449	4,656,445	5,068,975
1.2. PROPIEDAD PLANTAY EQUIPOS	4,250,717	4,371,674	4,276,180	4,249,587	4,359,806	4,284,473	4,325,612	4,280,275	4,252,614	4,227,121	4,209,982	4,233,810
1.2.1. ACTIVO FIJO TANGIBLE	4,250,717	4,371,674	4,276,180	4,249,587	4,359,806	4,284,473	4,325,612	4,280,275	4,252,614	4,227,121	4,209,982	4,233,810
1.2.1.01. NO DEPRECIABLE	1,145,045	1,145,045	1,145,045	1,145,045	1,145,045	1,145,045	1,145,045	1,145,045	1,145,045	1,145,045	1,145,045	1,145,045
1.2.1.02. DEPRECIABLE	3,105,672	3,226,629	3,131,135	3,104,542	3,214,761	3,139,428	3,180,567	3,135,230	3,107,569	3,082,076	3,064,937	3,108,765
2. PASIVO	-6,469,820	-6,139,972	-5,668,463	-6,286,089	-6,077,247	-5,825,971	-5,820,519	-5,777,148	-5,882,358	-6,523,762	-6,514,286	-6,567,758
2.1. PASIVO CORRIENTE	-2,202,340	-1,853,869	-1,430,282	-1,560,018	-1,343,297	-1,085,224	-1,071,822	-1,021,425	-1,145,180	-1,780,137	-1,764,243	-1,819,503
2.1.1. PASIVO CORRIENTE OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	-1,922,122	-1,570,599	-1,208,647	-1,287,198	-916,270	-900,108	-850,664	-851,713	-852,412	-1,467,428	-1,461,208	-1,466,670
2.1.1.02. CUENTAS POR PAGAR OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-133,567	-136,316	-105,743	-209,444	-341,348	-98,171	-119,569	-84,973	-185,407	-182,875	-182,585	-181,268
2.1.1.03. PAGAR	-146,651	-146,954	-115,893	-63,376	-85,680	-86,945	-101,589	-104,740	-107,360	-129,834	-120,450	-171,565
2.2. PASIVO NO CORRIENTE	-4,267,480	-4,286,103	-4,238,181	-4,726,071	-4,793,949	-4,740,748	-4,748,697	-4,755,723	-4,737,178	-4,743,626	-4,750,043	-4,748,255
2.2.1. PASIVO NO CORRIENTE OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	-4,267,480	-4,286,103	-4,238,181	-4,726,071	-4,793,949	-4,740,748	-4,748,697	-4,755,723	-4,737,178	-4,743,626	-4,750,043	-4,748,255
2.2.1.01. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS Y RELACIONADAS	-5,425	0	0	-462,780	-445,100	-427,288	-409,344	-391,265	-373,052	-354,703	-336,217	-317,594
2.2.1.02. RELACIONADAS	-4,262,056	-4,286,103	-4,238,181	-4,263,291	-4,288,849	-4,313,460	-4,339,354	-4,364,457	-4,364,126	-4,388,922	-4,413,826	-4,430,662
3. PATRIMONIO	-4,641,411	-4,579,050	-4,419,230	-4,369,035	-4,359,536	-4,330,117	-4,346,869	-4,370,902	-4,465,130	-4,614,820	-4,748,884	-4,742,571
3.1. CAPITAL SOCIAL	-4,641,411	-4,579,050	-4,419,230	-4,369,035	-4,359,536	-4,330,117	-4,346,869	-4,370,902	-4,465,130	-4,614,820	-4,748,884	-4,742,571
3.1.1. CAPITAL AUTORIZADO	-1,000	-1,000	-1,000	-1,000	-1,000	-1,000	-1,000	-1,000	-1,000	-1,000	-1,000	-1,000
3.1.1.01. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	-1,000	-1,000	-1,000	-1,000	-1,000	-1,000	-1,000	-1,000	-1,000	-1,000	-1,000	-1,000
3.1.1.01. APORTE DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	-4,131,000	-4,131,000	-4,131,000	-4,131,000	-4,131,000	-4,131,000	-4,131,000	-4,131,000	-4,131,000	-4,131,000	-4,131,000	-4,131,000
3.1.3. RESERVAS	-5,944	-5,944	-5,944	-5,944	-5,944	-5,944	-5,944	-5,944	-5,944	-5,944	-5,944	-5,944
3.1.3.01. RESERVAS	-5,944	-5,944	-5,944	-5,944	-5,944	-5,944	-5,944	-5,944	-5,944	-5,944	-5,944	-5,944
3.1.4. SUPERAVIT	-1,064	-1,064	-1,064	-1,064	-1,064	-1,064	-1,064	-1,064	-1,064	-1,064	-1,064	-1,064
3.1.4.01. SUPERAVIT	-1,064	-1,064	-1,064	-1,064	-1,064	-1,064	-1,064	-1,064	-1,064	-1,064	-1,064	-1,064
3.1.5. RESULTADOS	-502,402	-440,042	-280,221	-230,027	-220,528	-191,109	-207,861	-231,894	-326,122	-475,812	-609,875	-596,942
3.1.5.01. Resultados	-502,402	-440,042	-280,221	-230,027	-220,528	-191,109	-207,861	-231,894	-326,122	-475,812	-609,875	-596,942

ESTADOS DE RESULTADOS
COMPARATIVOS 2014

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
4. INGRESOS	-1,327,322	-725,261	-661,296	-711,552	-932,353	-959,150	-986,875	-1,006,605	-1,153,042	-1,193,488	-1,179,919	-1,335,151
4.1. INGRESOS OPERACIONALES	-1,327,322	-725,261	-661,296	-711,552	-932,353	-959,150	-986,875	-1,006,605	-1,153,042	-1,193,488	-1,179,919	-1,335,151
4.1.1. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-1,327,322	-725,261	-661,296	-711,552	-932,353	-959,150	-986,875	-1,006,605	-1,153,042	-1,193,488	-1,179,919	-1,335,151
4.1.1.01. VENTAS DE ARROZ Y OTROS	-1,327,322	-725,261	-661,296	-711,552	-932,353	-959,150	-986,875	-1,006,605	-1,153,042	-1,193,488	-1,179,919	-1,335,151
5. COSTOS	1,077,876	695,714	612,718	638,922	791,027	822,445	869,341	836,140	902,334	892,043	915,649	1,026,388
5.1. COSTO DE PRODUCCION	1,077,876	695,714	612,718	638,922	791,027	822,445	869,341	836,140	902,334	892,043	915,649	1,026,388
5.1.1. COSTO DE PRODUCCION	1,040,856	649,318	553,823	583,804	750,342	773,216	812,354	786,075	863,412	891,505	900,896	1,003,859
5.1.1.01. COSTO DE PRODUCCION	1,040,856	649,318	553,823	583,804	750,342	773,216	812,354	786,075	863,412	891,505	900,896	1,003,859
5.1.2. COSTO DE CONVERSION	37,020	46,396	58,895	55,119	40,685	49,230	56,987	50,066	38,922	539	14,753	22,529
5.1.2.01. CC MANO DE OBRA	9,094	11,070	18,726	13,479	8,080	4,223	11,510	6,494	6,932	-4,640	6,783	6,644
5.1.2.02. CC GASTOS INDIRECTOS DE PRODUCCION	27,926	35,326	40,170	41,640	32,605	45,007	45,477	43,571	31,990	5,179	7,970	15,884
MARGEN CONTRIBUCION	-249,446	-29,547	-48,577	-72,629	-141,326	-136,705	-117,534	-170,464	-250,708	-301,445	-284,270	-308,763
6. GASTOS	134,802	93,695	209,966	124,226	151,980	167,813	102,305	148,423	158,108	153,828	133,701	240,094
6.1. GA GASTOS OPERACIONALES	134,802	93,695	209,966	124,226	151,980	167,813	102,305	148,423	158,108	153,828	133,701	240,094
6.1.1. GA GASTOS ADMINISTRATIVOS	77,400	45,786	166,372	76,488	101,684	117,224	48,292	101,656	107,858	97,123	78,746	178,727
6.1.1.01. GA REMUNERACIONES GENERALES ADMINISTRATIVAS	22,331	20,647	39,149	21,106	22,096	24,340	27,168	26,533	30,872	34,590	33,215	43,276
6.1.1.02. ADMINISTRATIVAS	55,069	25,140	127,222	55,383	79,588	92,883	21,124	75,123	76,986	62,533	45,531	135,450
6.1.2. GV GASTOS DE VENTA	17,723	11,098	7,639	13,091	13,767	15,206	18,702	11,570	15,726	19,268	17,057	22,471
6.1.2.01. GV REMUNERACIONES ADMINISTRATIVAS	17,723	11,098	7,294	13,091	13,767	14,796	18,702	11,570	15,566	19,268	17,057	22,471
6.1.2.02. ADMINISTRATIVAS	0	0	345	0	0	410	0	0	160	0	0	0
6.1.3. GASTOS FINANCIEROS	39,679	36,811	35,955	34,647	36,530	35,384	35,311	35,198	34,524	37,436	37,898	38,896
6.1.3.01. GASTOS FINANCIEROS	39,679	36,811	35,955	34,647	36,530	35,384	35,311	35,198	34,524	37,436	37,898	38,896
7. OTROS NO OPERACIONALES	-4,919	-1,787	-1,568	-1,402	-1,155	-1,689	-1,524	-1,992	-1,628	-2,073	-3,494	-39,190
7.1. INGRESOS NO OPERACIONALES	-4,919	-1,787	-1,568	-1,402	-1,155	-1,689	-1,524	-1,992	-1,628	-2,073	-3,494	-39,190
7.1.1. INGRESOS NO OPERACIONALES	-4,919	-1,787	-1,568	-1,402	-1,155	-1,689	-1,524	-1,992	-1,628	-2,073	-3,494	-39,190
7.1.1.01. INGRESOS NO OPERACIONALES	-4,919	-1,787	-1,568	-1,402	-1,155	-1,689	-1,524	-1,992	-1,628	-2,073	-3,494	-39,190
RESULTADOS GENERALES	-119,563	62,360	159,821	50,195	9,499	29,419	-16,752	-24,033	-84,228	-149,690	-134,063	-107,859

La información financiera deja traslucir los siguientes índices:



d. INFORMAR SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ART. 279 DE LA CODIFICACION DE LA LEY DE COMPAÑIAS REFERENTE A LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS COMISARIOS:

D1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores.

La empresa cuenta con las respectivas garantías.

D2. Exigir a los administradores los balances mensuales de comprobación.

La Arrocería el Rey S. A. Arrorey, presenta mensualmente toda la información financiera requerida.

D3. Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papeles de la empresa en los estados de cartera y caja,

He cumplido a partir de recibir la designación.

D4. Presentar un informe fundamentado a los accionistas.

El presente informe va dirigido al Sr. Carlos Vargas, GERENTE GENERAL de la Empresa; para que disponga se presente ante los organismos de control.

D5. Convocar a Junta de Accionistas si fuera el caso.

No hubo la necesidad de hacerlo

D6. Solicitar a los administradores la convocatoria y los puntos convenientes.

No aplico para el ejercicio.

D7. Asistir con voz informativa a la junta.

He cumplido conforme he sido convocado.

D8. Pedir informes a los administradores.

Todos los informes fueron entregados con la celeridad y exactitud requerida para el examen.

D9. Proponer la remoción de los administradores motivadamente.

En el ejercicio 2014, no hemos encontrado razones suficientes y fundamentadas para la solicitud.

D10. Presentar a la Junta las denuncias acerca de los administradores.

No hubo necesidad de hacerlo.

D11. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la empresa.

En cumplimiento

3. IMPUESTOS

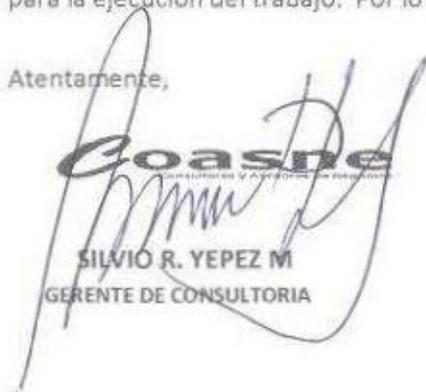
Se ha verificado que la empresa cumple con las disposiciones de ley en materia impositiva.

4. JUICIOS PENDIENTES.

5. OPINION SOBRE LA COLABORACION BRINDADA POR LA ADMINISTRACION.

Tengo que informar que la administración ha dado toda la apertura y colaboración en los requerimientos para la ejecución del trabajo. Por lo mismo les extiendo mi agradecimiento.

Atentamente,



Coasne
CONSULTORIA Y ASISTENCIA EMPRESARIAL

SILVIO R. YEPEZ M
GERENTE DE CONSULTORIA